

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CELEBRADA EL DIECIOCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

En la Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, siendo las doce horas con once minutos del día viernes dieciocho de julio de dos mil veinticinco, en el Salón de Cabildos de la Alcaldía, se reunieron: Alessandra Rojo de la Vega Piccolo, Alcaldesa en Cuauhtémoc en su carácter de Presidenta del Concejo, las y los Concejales César Alberto Ramírez Rodríguez, Claudia Anay Rosiles Carballo, Claudia Leticia Rosas Martínez, Grecia Maribel Jiménez Hernández, Héctor Jiménez Tapia, Humberto Lozano Avilés, Luis Salvador Figueroa Solano, Nayeli Vázquez Ramírez, Priscila López Mejía, Ricardo Martínez Martha, Rita Sánchez Ochoa, Rosalía Villasana Miranda, Susana Penélope Ascanio García, y Yolanda Hernández Martínez, para celebrar la Séptima Sesión Ordinaria del año 2025 en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del año 2025.
4. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del "Bando por el que se Crea El Consejo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Alcaldía Cuauhtémoc".
5. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del Dictamen de las Comisiones Unidas de Protección Civil; Administración y Presupuesto; Salud, Educación y Fomento al Deporte; Derechos Culturales, Recreativos y Seguridad Alimentaria; y Desarrollo, Bienestar y Vivienda; que presenta el Concejál Luis Salvador Figueroa Solano.
6. Asuntos generales:
 - A) Participación Ciudadana en la Alcaldía Cuauhtémoc; que presenta la Concejala Grecia Maribel Jiménez Hernández.
7. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Como primer punto del orden del día, la Presidenta solicitó al Secretario Técnico, realizar el **pase de lista de asistencia** a las personas integrantes del Concejo, una vez concluida esta acción, estando presentes catorce Concejales, se declaró la existencia de quórum legal para dar apertura a la Séptima Sesión Ordinaria del Concejo.

De continuidad con el punto dos agendado para la sesión, la Presidenta instruyó al Secretario Técnico para dar **lectura al orden del día** y someterlo a la aprobación de los integrantes del

Concejo, mismo que constaba de los siguientes asuntos: Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal; lectura y en su caso, aprobación del orden del día; dispensa de la lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del año 2025; lectura, discusión, y en su caso, aprobación del "Bando por el que se Crea El Consejo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Alcaldía Cuauhtémoc"; presentación, discusión, y en su caso, aprobación del Dictamen de las Comisiones Unidas de Protección Civil; Administración y Presupuesto; Salud, Educación y Fomento al Deporte; Derechos Culturales, Recreativos y Seguridad Alimentaria; y Desarrollo, Bienestar y Vivienda, que presenta el Concejal Luis Salvador Figueroa Solano; asuntos generales: Participación Ciudadana en la Alcaldía Cuauhtémoc, que presenta la Concejala Grecia Maribel Jiménez Hernández; clausura de la sesión.----

Posterior a la lectura, el Secretario Técnico sometió a votación de las y los Concejales la **aprobación del orden del día**, siendo éste, **aprobado por unanimidad**.-----

En cuanto al punto tres del orden del día, **dispensa de la lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del año 2025**. La Presidenta del Concejo, mencionó a las y los Concejales que, junto a la convocatoria, les fue entregado el documento referente al Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del año 2025 del Concejo de la Alcaldía en Cuauhtémoc; razón por la que dispensó su lectura y solicitó al Secretario Técnico recabar la votación sobre la aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del año 2025 del Concejo de la Alcaldía en Cuauhtémoc, misma que fue **aprobada por unanimidad**.-----

Dando seguimiento al orden del día en el punto cuatro, referente **a la lectura, discusión, y en su caso, aprobación del "Bando por el que se Crea El Consejo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Alcaldía Cuauhtémoc"**, la Presidenta del Concejo, mencionó a las y los Concejales que, junto a la convocatoria, les fue entregado el documento con relación al Bando por el que se Crea El Consejo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Alcaldía Cuauhtémoc; razón por la que dispensó su lectura y solicitó al Secretario Técnico avanzar en el proceso, por lo que el Secretario Técnico enlistó a los oradores para iniciar la discusión del tema.-----

Comenzando con la participación de la Concejala Rita Sánchez Ochoa, quien destacó la importancia de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible en la Alcaldía Cuauhtémoc; agenda adoptada por la ONU y que tiene diversos objetivos, es una guía para construir un mundo más justo, equitativo y sostenible, objetivos relevantes para la Alcaldesa, ejemplo de ello son las iniciativas de reciclaje, huertos urbanos, participación ciudadana, y van más allá, como el programa "Limpia Cuauhtémoc", "Brilla Cuauhtémoc", entre otros.-----

Abona en que, adoptar la Agenda 2030 a nivel local, significa integrar estos objetivos en cada decisión que se tome como comunidad; así como la suma de esfuerzos con trabajo conjunto del gobierno, sector privado, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos.-----

Señala que, la Alcaldía es ejemplo del cumplimiento de la agenda, misma, que invita a ser agentes de cambio para construir una Cuauhtémoc más próspera, justa, verde e inclusiva para las generaciones presentes y futuras. Externó que, aun cuando la agenda está cercana a su cumplimiento aún se está a tiempo de actuar en lo individual y lo colectivo, cita como obligatoria la protección del medio ambiente para velar por las generaciones futuras, y finalizó reconociendo la labor y apertura de la Directora General Jurídica y de Servicios Legales, además del equipo involucrado.-----

Posteriormente el Concejal Luis Salvador Figueroa Solano, se pronunció a favor del bando presentado por la Alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega, para la implementación de la Agenda 2030 en la Alcaldía Cuauhtémoc, aporta varias propuestas para fortalecer la gestión pública y promover el desarrollo sostenible en la Alcaldía, como el uso de tecnologías digitales y datos abiertos, motivo para proponer la creación de una plataforma en línea para publicar avances sobre los objetivos de desarrollo sostenible en la Alcaldía, siendo la transparencia en estos datos la que fortalecerá la confianza de la ciudadanía; asimismo, propone herramientas de análisis predictivo para anticipar necesidades sociales y ambientales, para hacer frente a los hechos futuros, insta a la realización de foros para que ciudadanos, especialmente jóvenes, colaboren en el diseño de políticas públicas que fortalezcan el sentido de la responsabilidad en la sociedad, sugirió la creación de laboratorios de innovación social para presentar proyectos piloto que aborden desafíos relacionados con los ODS; también propone una iniciativa de economía circular para promover la reutilización de recursos y reducción de desechos; integración de tecnologías verdes en la construcción de edificios y viviendas; además de la creación de alianzas para intercambiar experiencias y soluciones innovadoras.-

En este tenor, menciona que, para lograr una Alcaldía sostenible es necesario capacitar a funcionarios y sensibilizar a la ciudadanía para estar comprometida con la sostenibilidad. Adiciona la sugerencia de un Consejo Ambiental, y de un programa de empresas verdes, la creación de una zona de cero emisiones que restrinja el acceso de vehículos contaminantes, al tiempo que resalta la iniciativa de la Alcaldesa, en la creación de 21 kilómetros de ciclo vías; como última proposición menciona la necesidad de alianzas con empresas tecnológicas, concluye citando que, dichas propuestas representan una visión integral y ambiciosa para transformar la Alcaldía.-----

En la siguiente intervención, la Concejala Priscila López Mejía comentó que, votarán la creación de un comité que representa la oportunidad para construir una Alcaldía más justa, incluyente y sostenible en concordancia con los principio de la Agenda 2030, por lo que hace énfasis en la importancia de que cualquier propuesta debe estar sustentada en una participación ciudadana real, incluyente y transparente, motivo por lo que debe estar acompañada del Concejo, a fin de evitar que se use para viajes con fines personales o mediáticos, señala que, no quiere ver un título bonito en New York, mientras en las colonias de la Alcaldía persisten desigualdades.-----

Acotó que, como Concejala estará vigilante y dará seguimiento de las acciones del comité, ya que para ver resultados no basta con instalar un grupo de trabajo, se trata de garantizar que sea un espacio productivo, abierto y transparente. Adiciona que, la integración, particularmente

de representantes de COPACO y del sector empresarial debe realizarse mediante una convocatoria clara, abierta, transparente y no ha dedazo, la legitimidad dependerá de que los integrantes realmente representen a sus sectores y cuenten con respaldo ciudadano.-----

Externó su voto a favor, con la responsabilidad de exigir que el comité no se limite a los discursos, que sea un verdadero instrumento de transformación local, con los pies en el territorio, cita que el bando, carece de mecanismos claros de integración, evaluación y rendición de cuentas, lo que debe ser mejorado. Para avanzar en los objetivos de desarrollo sostenible, es elemental escuchar a la gente, involucrarla de manera auténtica y rendirle cuentas de manera permanente, con lo que cierra la intervención.-----

Como subsecuente orador, el Concejal César Alberto Ramírez Rodríguez apoyó la convocatoria de una agenda de suma importancia, de la cual han tenido diversas reuniones, en este sentido, se abordaron temas fundamentales para la Alcaldía, felicitó al equipo de trabajo que acompañó las decisiones en el bando para la creación del Consejo de la Agenda 2030 en la Alcaldía Cuauhtémoc, así como a todos los participantes. Señaló la prioridad del bando, que es la Agenda 2030, una hoja de ruta global internacional para acciones claras y contundentes en un tema local, ya que los gobiernos locales están encargados de atender a los vecinos; reconoció el ser una Alcaldía de vanguardia, labor y compromiso cumplido por la Alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega y su equipo, ejemplificó con la creación del Atlas, sin precedente en Cuauhtémoc. Adicionó que, el Concejo debe ser garante de vigilar la transparencia y a su vez, la exija en los trabajos que se realicen. Insta a una sociedad civil organizada, con presencia de la academia y el sector privado tenga en el gobierno un aliado en la construcción de mejores condiciones, además de dar un voto en sentido positivo para beneficio de las y los ciudadanos de Cuauhtémoc, y solicita se transparenten todos los hechos.-----

Adicionalmente, la Concejala Nayeli Vázquez Ramírez expuso su postura al Bando de la Agenda 2030 para la Alcaldía Cuauhtémoc, se dijo convencida de que es un paso importante para construir un futuro más justo, inclusivo y sustentable para la Alcaldía, cree en el impacto positivo de los objetivos, motivo por el que propuso que todo lo relacionado con la ejecución de la agenda se mantenga con absoluta transparencia hacia la ciudadanía, que cada acción, recurso y resultado debe ser de conocimiento público y accesible, al tiempo que reafirmó su compromiso con el bienestar de las personas y con la rendición de cuentas, razón por la que insta a la honestidad y claridad; finalmente externó con responsabilidad su voto a favor.-----

También, el Concejal Ricardo Martínez Martha reconoció el paso tan importante que están dando con la creación del bando basado en los principios de la Agenda 2030, siendo un ejercicio de proyección institucional que responde a desafíos globales con una mirada cercana y comprometida; agradeció la participación y compromiso de sus compañeros Concejales en la apertura al diálogo, fundamentales para la construcción de una ruta sólida para fortalecer el bando, por su parte, espera que su implementación se lleve a cabo con eficacia, compromiso y plena apertura, asimismo, hizo un llamado para que la elección de integrantes del Concejo para el seguimiento del bando, se realice con transparencia, privilegiando perfiles. Invitó a dejar a un lado los colores partidistas porque el proyecto no debe responder a intereses particulares,

el desarrollo sostenible es una lucha colectiva, la inclusión debe ser clara, real y efectiva para construir una Alcaldía más justa, equitativa y sostenible; finalmente invita a realizar acciones para que así sea.-----

En este tenor, la Concejala Susana Penélope Ascanio García indicó que, votar a favor del Bando para la creación del Consejo de la Agenda 2030, es una acción que propone el bienestar común de todos los vecinos de la Alcaldía Cuauhtémoc, representa el compromiso para que todos puedan vivir en un entorno más justo, sostenible y solidario.-----

Señaló que la Agenda 2030 significa priorizar el bien de todos los habitantes, promoviendo la igualdad, justicia social y desarrollo sostenible; expresa que su voto a favor, es una declaración clara de que el objetivo principal es el bienestar de cada persona que habita la Alcaldía, siendo la finalidad, el acceso a las mejores condiciones de vida y oportunidades, en equidad y con un entorno saludable. Concluye diciendo que, el Consejo para la Agenda 2030 no busca reemplazar funciones del honorable Concejo de la Alcaldía, en virtud de que no tendrá manejo de recursos, ni presupuestos, y no será ejecutor directo de acciones.-----

Por último, la Concejala Claudia Anay Rosiles Carballo destacó el privilegio de poder dirigirse a los presentes en ese momento crucial para la Alcaldía, de igualdad y bienestar a la comunidad; apoyar la Agenda 2030 y el plan estratégico es reflejo de la visión comprometida para construir una ciudad más inclusiva, transparente y responsable. Motivo por el cual, no pueden dejar pasar la oportunidad de demostrar que se está a la altura de los desafíos que enfrentan y su voto a favor de la Agenda 2030 es una decisión política consciente en priorizar los intereses colectivos sobre intereses particulares; invitó a los Concejales a actuar con liderazgo y unidad para transformar las propuestas en acciones reales, resaltando que la historia les juzgará por sus decisiones y tienen la oportunidad de marcar un rumbo positivo en equipo y con compromiso social para la Alcaldía Cuauhtémoc.-----

De conformidad con el procedimiento, al no existir más intervenciones con el referente, el Secretario Técnico avanzó a la votación de dicho bando, mismo que fue **aprobado por unanimidad**.-----

Acto seguido la Presidenta agradece a los Concejales la suma en la agenda, que es una prioridad en muchos países, y Cuauhtémoc no puede quedarse atrás siendo una de las ciudades con mayor economía en el continente americano, situación que en ocasiones no se visualiza por falta de unión y trabajo en conjunto, alejados de diferencias políticas y en ese momento han logrado una votación unánime para el Consejo que velará por el bienestar de las vecinas y vecinos, en beneficio de las agendas por las que se luchan desde muchas trincheras, siendo este gobierno una ventana hacia el resto del país en luchas por distintas causas, incluyendo la sociedad civil quien se sumó en su lucha, a las diversas mesas de trabajo donde había colaboradores, incluyendo activistas, expertos, y al equipo de trabajo que ha impulsado el proyecto, a quienes extendió un especial agradecimiento.-----

Destacó la importancia de la transparencia y la comunicación a través de redes sociales y el trabajo en territorio, esto a raíz del enojo por el comentario de que la presidenta solo quería likes. A lo que respondió, que si con un like cambia Alcaldías y ciudades, que vivan los likes, por lo que le alegra, ver que varios gobernantes tratan de copiar estas formas de comunicación, lo que se traduce en una forma de transparentar lo que se hace día a día.-----

Señaló que espera, la aprobación de este bando, abra la puerta a debates y discusiones, y su gobierno permanecerá de puertas abiertas para que viva el oasis de la libertad en Cuauhtémoc, agradece el espacio y cierra la intervención.-----

Posteriormente, de acuerdo al numeral cinco del orden del día, respecto de la **presentación, discusión, y en su caso, aprobación del Dictamen de las Comisiones Unidas de Protección Civil; Administración y Presupuesto; Salud, Educación y Fomento al Deporte; Derechos Culturales, Recreativos y Seguridad Alimentaria; y Desarrollo, Bienestar y Vivienda; que presenta el Concejal Luis Salvador Figueroa Solano**, la Presidenta cede el uso de la voz al Secretario Técnico a fin de avanzar en el proceso.-----

El Secretario Técnico informó que, mediante oficio CAC/LSFS/142/2025 de fecha 15 de julio de 2025, el Concejal Luis Salvador Figueroa Solano, solicitó la inclusión del presente punto en el orden del día. Por lo anterior, cedió el uso de la voz al Concejal.-----

El Concejal Luis Salvador Figueroa Solano, antecedió que fue un trabajo en conjunto con varias comisiones del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc, que inicialmente fue formulado por la Concejala Priscila López Mejía, motivo por el que, se reunieron seis comisiones para trabajar de manera unida para solventar un planteamiento; actividad sin precedente en el Concejo y que fue maratónica.-----

Explicó a grandes rasgos, que se plantearon diversos puntos relacionados con la protección civil, incluyendo la solicitud de un informe detallado sobre el estado de los inmuebles de la Alcaldía; se solicitó presentar ante el Concejo un programa de trabajo, cronogramas, y un plan entero de protección civil; se solicitó un inventario de muebles de alto riesgo y sujetos forestales, así como la realización de simulacros y capacitación en gestión integral de riesgo y protección civil; se exhortó para la colocación de alarmas sísmicas; garantizar los servicios públicos esenciales en las contingencias; implementar y distribuir el plan de emergencia sísmica, así como designar responsables de las brigadas internas; exhortó a brindar capacitación continua en conjunto con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, para los trabajadores de la Alcaldía; se planteó la revisión estructural de los Centros Deportivos, citó que dicha sesión se llevó a cabo el 29 de mayo de 2025, para concluir, comparte que se tiene conocimiento mediante pláticas con el Director de Protección Civil, que se va avanzando en los temas, se cuenta con fecha para la capacitación, y se están realizando recorridos, en este sentido, agradeció el trabajo puntual con el referente.-----

Antes de la votación, el Secretario Técnico felicitó a los Concejales por dicho ejercicio, sobre todo por la buena voluntad de los participantes para llevar a cabo el dictamen, y procede a recabar la votación sobre el dictamen, mismo que fue aprobado por **unanimidad**.-----

En consecuencia, la Presidenta instruye al Secretario Técnico para realizar las acciones conducentes, a fin de dar cumplimiento en lo establecido en dicho documento, que inicialmente deberá ser remitido a la Dirección de Protección Civil para los efectos conducentes a que haya lugar dentro del ámbito de su competencia.-----

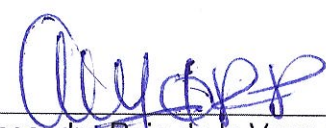
De continuidad, con el punto seis del orden del día, de los **asuntos generales**, el Secretario Técnico señaló que la oficina a su cargo, recibió el oficio CAC/GMJH/055/2025, de fecha 16 de julio de 2025, inscrito por la Concejala Grecia Maribel Jiménez Hernández, por lo que cede el uso de la voz a la Concejala.-----

La Concejala Grecia Maribel Jiménez Hernández, expuso una propuesta en aras de abonar en la participación ciudadana, se dijo convencida de que la democracia se construye escuchando, incluyendo y dialogando con las y los vecinos. Citó el artículo 25 de la Ley de Participación Ciudadana, las autoridades deben garantizar mecanismos para intervenir en los asuntos públicos de forma directa, eficaz y transparente, entre ello se menciona la Silla Ciudadana, que será ocupada por las y los ciudadanos que así lo soliciten, a fin de abonar en temas de debate, siendo el Reglamento Interno quien regula la participación de los ciudadanos que solo tendrán derecho a voz, razón por la que propone avanzar en la instalación de la Silla Ciudadana de la Alcaldía Cuauhtémoc, figura que representa la voz del pueblo en el espacio donde se toman decisiones, abona que es una herramienta que fortalece la transparencia, la rendición de cuentas y la confianza entre gobierno y la sociedad.-----

Abiertamente hace un llamado a que se instale el mecanismo con apertura, reglas claras, calendario de participaciones y criterios de inclusión, instando a ser ejemplo de gobierno que abre las puertas a la ciudadanía con acciones concretas como ha sucedido en esta administración, se dice segura de poder encontrar consensos y construir mejores soluciones, siendo Cuauhtémoc una Alcaldía donde la participación sea un derecho garantizado.-----

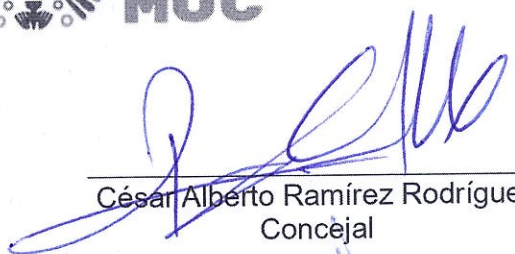
En retroalimentación el Secretario Técnico mencionó que, posteriormente se tendrán mesas de trabajo para tratar el reglamento y la viabilidad de los temas de la Silla Ciudadana, a su vez, agradeció a las personas que estuvieron colaborando en la estructuración del bando.-----

Finalmente, de conformidad con el punto siete del orden del día, no habiendo más asuntos agendados, siendo las trece horas con nueve minutos del día viernes dieciocho de julio de dos mil veinticinco, se da por **clausurada** la Séptima Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc.-----



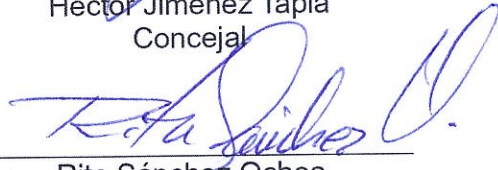
Alessandra Rojo de la Vega Piccolo

Alcaldesa y Presidenta del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc


César Alberto Ramírez Rodríguez
Concejal


Claudia Anay Rosiles Carballo
Concejala

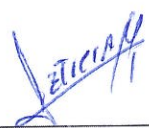

Héctor Jiménez Tapia
Concejal


Rita Sánchez Ochoa
Concejala


Rosalía Villasana Miranda
Concejala

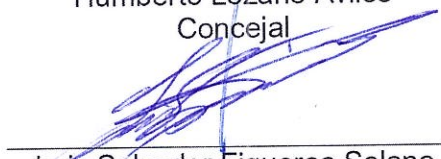

Susana Penélope Ascanio García
Concejala

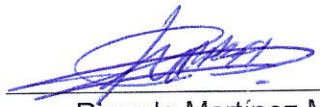

Priscila López Mejía
Concejala

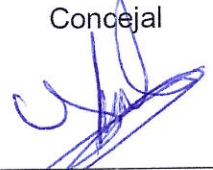

Claudia Leticia Rosas Martínez
Concejala


Grecia Maribel Jiménez Hernández
Concejala


Humberto Lozano Áviles
Concejal


Luis Salvador Figueroa Solano
Concejal


Ricardo Martínez Martha
Concejal


Yolanda Hernández Martínez
Concejala


Nayeli Vázquez Ramírez
Concejala

Las presentes firmas autógrafas forman parte del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del año 2025, del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc, celebrada el dieciocho de julio de dos mil veinticinco.